



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2017	
Recibido.....	11 ⁴⁰Hs.
Exp. N°.....	33049.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

Artículo 1° - Disponer la realización de la muestra "TECNO PINTA" en la que se expondrán pinturas realizadas por alumnos del Liceo Municipal Miguel Flores de la Municipalidad de Rafaela en conjunto con alumnos y docentes UTN Facultad Regional Rafaela. La misma se desarrollará en el hall de la Legislatura, durante el corriente año, en fecha a determinar.

Artículo 2° - Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo; y a la Dirección General de Prensa todo lo inherente a la organización y difusión del evento.-

Artículo 3° - Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados, a efectuar las erogaciones que demande la organización de la misma.

Artículo 4° - Invitar a autoridades provinciales, funcionarios municipales y comunales, público en general e Instituciones vinculadas a la temática de la muestra.

Artículo 5° - Registrar, comunicar y archivar.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

El proyecto "TECNO PINTA" surge a partir de la iniciativa de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles de la UTN, Facultad Regional Rafaela. La misma pretendía realizar murales para la ambientación de la cantina. Para ello se convocó al Liceo Municipal "Miguel Flores", a través del "Taller Especial Murales", que está formado por personas con discapacidad.

Bajo esta propuesta, ambas instituciones, realizaron trabajos de pintura abordando las temáticas de educación, desarrollo, trabajo, progreso como lucha, técnica y cultura en el campo de la tecnología.

Con la idea de difundir esta actividad se montó la muestra "TECNO PINTA" para exponer los trabajos realizados por alumnos y docentes. En una primera instancia se exhibieron dentro de la casa de altos estudios y luego se trasladó al Complejo Cultural del Viejo Mercado.

Esta iniciativa va más allá de los murales. Está sustentada con los valores de solidaridad y compromiso social de las instituciones, que ponen de manifiesto la voluntad de un trabajo articulado, solidario y en conjunto.

En pos de aportar a la difusión de este proceso, el hall de la Legislatura será el ambiente propicio para su exposición, resaltando el esfuerzo de ambas instituciones por el compromiso en común.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares, que me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa.



LIC. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL